

Asociación de Recreación Histórica

Proyectos:

- I. Una Banda Musical Infantil en el Colegio
- II. Asociación de Recreación Histórica Fuerte Barragán

Instituciones involucradas:

EGB San Vicente de Paul – DIPREGEP 0020
ESB San Vicente de Paul -
Instituto Comercial San Vicente de Paul – DIPREGEP 4008
Escuela Técnica San Vicente de Paul – DIPREGEP 4047
Bachillerato de Adultos
Talleres Formación Profesional
Instituto Superior Mons. Lodigiani: Carrera Seguridad e Higiene

Personal involucrado:

Están involucrados en el proyecto los directores de los Servicios Educativos: EGB, Polimodal Comercial, Polimodal Técnica, Maestros de Taller, Instituto Superior, dos profesores de Banda Musical, una preceptora, Capellán y Directora General.

En las salidas que ambos grupos –Banda Musical y Asociación de Recreación Histórica Fuerte Barragán- realizan, se incorporan docentes de las tres instituciones, exalumnos y padres de familia

Localización:

Colegios San Vicente de Paul del Arzobispado de La Plata
Calle: 115 n° 566 e/ 43 y 44 - 1900 La Plata – Buenos Aires
Tel. 0221 – 425-7086 / 483-6525 / 483-6627
Iniciación de actividades de la Institución: marzo 1898.

I. Banda Musical Infantil en el Colegio

I.1. Fundamentación:

Las personas se expresan de diferentes formas, pudiendo transmitir emociones, sensaciones, imágenes, etc. La música es una forma de expresión altamente importante, ya que en la misma están involucrados los sentidos, la creatividad, el gusto, las virtudes. Por medio de la música se contribuye al desarrollo de la prudencia y armonía, las capacidades y el talento.

La Iglesia ha tenido siempre una gran estima por las expresiones artísticas entre ellas la música de modo especial. San Agustín enseña que 'quien canta, reza dos veces'. Santa Cecilia, patrona de la música, pertenece a los primeros mártires del cristianismo. La Arquidiócesis de La Plata consciente de esta riqueza de la Iglesia, tiene gran aprecio por todas las artes, en especial por la música, prueba de ello son los múltiples conciertos que organiza cada año de manera gratuita, en diversos templos de la ciudad.

En la actualidad es de suma importancia que los alumnos cuenten con distintas herramientas que les permitan poder expresarse y adquirir un sentimiento de pertenencia a un grupo determinado, no sólo para su convivir actual sino en vistas al futuro. La pertenencia extra-escolar lamentablemente no siempre cuenta con posibilidades creativas, sino que se realiza a través de los deportes, cantantes, o simplemente a través de necesidades de evasión: alcohol y drogas.

Los colegios tienen una larga trayectoria, nacidos en 1898 como orfanato y luego sistematizados como Escuelas de Artes y

Oficios, han crecido al ritmo que se ha realizado un desarrollo en el sistema educacional argentino. Ha perdurado en estas escuelas la educación intelectual, tanto en lo especulativo como en lo práctico. En el aspecto práctico sobresale la educación técnica, con distintas posibilidades en lo artístico. La Banda Musical encuentra su ámbito entre la educación de las virtudes intelectuales prácticas.

Por medio de la formación de la *Banda Musical Martín Güemes* los alumnos pueden ser ayudados a desarrollar las virtudes intelectuales prácticas, no sólo en el aspecto artístico sino también en cuanto a la técnica, ya que la ejecución de los instrumentos supone un aprendizaje que tiene que ver también con el mantenimiento de los mismos. En ese aspecto muchas veces recurren a los diferentes talleres de las escuelas.

La Banda musical está compuesta por alumnos de diferentes edades, quienes a través del aprendizaje musical –tanto teórico como práctico-, contribuyen a su propio desarrollo armónico; adquieren modalidades diferentes de comunicación, respeto y admiración tanto por sí mismos como por sus compañeros.

1.2. Objetivos:

- Crear una identidad escolar, generando actitudes de responsabilidad, respeto y afecto
- Descubrir habilidades, capacidades y aptitudes en los alumnos
- Generar y promover el interés no sólo por ejecutar instrumentos, sino también por el estudio y la teoría de la música, y la lectura de distintas partituras musicales.

1.3. Historia de la realización del proyecto:

La Banda musical fue propuesta por el Capellán de la Institución como un complemento de la actividad pastoral, ya que contaba con la ayuda de dos profesores de bandas musicales. Con esta riqueza se planificó un taller libre de 'Banda Musical'.

Dadas las características socio-económicas de las familias de los alumnos, parecía improbable que pudieran contar con los

instrumentos necesarios. El capellán mismo compró los primeros instrumentos y a mediados del año 2001 comenzó el taller libre de la banda con aquellos alumnos que se sintieran llamados por la música.

Durante el siguiente año los alumnos se fueron incrementando y también la necesidad de material para el desarrollo de las actividades de la banda.

Toda la institución se involucró en el nuevo taller, ya sea para acompañar las clases como también para alguna eventual salida de los incipientes músicos. Poco a poco hubo la necesidad de incorporar una docente que se desempeñara como preceptora, a los fines de poder ordenar la tarea, dado que en este momento son más de 100 alumnos – de los cuales 60 son permanentes- entre niños de EGB y adolescentes de los Polimodales los que participan del taller.

Los participantes de la banda se enfrentan con las obligaciones propias de toda propuesta escolar: la exigencia de los estudios y la disciplina. Sin el cumplimiento de estos requisitos se ve seriamente perjudicada la acción esforzada de padres y docentes; y por otra parte condiciona tanto la permanencia en el mismo como las salidas motivadas por diferentes invitaciones. Cuando los estudios se ven menoscabados se exige similar cantidad de tiempo para estudio que aquella empleada en la banda musical.

Es de destacar la generosidad de muchos donantes tanto de instrumentos, como de dinero, dada la necesidad que se suscita debido a la cantidad de alumnos que participan en la banda musical.

A medida que crecía la Banda Musical, se notaba que algunos alumnos menos proclives al trabajo sistemático extraescolar mostraban el deseo de participar y la imposibilidad de hacerlo debida a sus propias características, en muchos casos con Deficit de Atención Permanente (*ADD*) o bien con distintos problemas de conducta. El capellán encontró que una actividad menos exigente podría involucrarlos, y a se creó entonces un

esquema de Asociación de Recreación Histórica, cuyo detalle está en el apartado II.

I.4. Población beneficiada con el proyecto:

El proyecto incluye a los alumnos de todos los Institutos educacionales de los Colegios San Vicente. Por ahora están integrados alumnos desde 3er año EGB hasta los Polimodales.

En el futuro se podrá incorporar el Nivel Inicial: Jardín de Infantes y Preescolar, como también Primer Ciclo EGB. Esta etapa se encuentra en vías de realización, la mayor dificultad se encuentra en los docentes de Educación Musical, a quienes pareciera no resultar fácil la actividad, quizás a causa de la formación en los Institutos Docentes, o bien a que en su propia infancia no han podido gozar de la ejecución de instrumentos musicales.

I.5. Proyectos de realización próxima:

a. Incorporación de alumnos de Jardín de Infantes, Preescolar y Primer Ciclo a la Banda Infantil, valiéndose de la ejecución en 'Pífanos' y 'Flauta Dulce'

b. Luthiers: Será positivo en el futuro valerse de los talleres para que los alumnos puedan arreglar los instrumentos musicales. En este ámbito se ha pedido a algunos de los Maestros de taller, ponerse en contacto con maestros luthiers para el aprendizaje y luego enseñanza, de reparación de instrumentos musicales. Esta actividad podrá ser trabajada en los talleres de metales y carpintería. Quizá sea oportuno adecuar el área de metales ya que por ahora no es posible la fundición de bronce, pero sí se puede soldar tanto en bronce como en plata dentro de los talleres. De todos modos, se debe pensar en el costo que significará la implementación de talleres de luthiers, ya que los elementos mismos para dichos talleres exceden, por el momento, la posibilidad económica de los colegios.

I.6. Sustentabilidad pedagógica del proyecto:

El proyecto forma parte de la escolaridad en el esquema de talleres, una vez obtenidos los elementos (instrumentos musicales) se puede ampliar el grupo de beneficiarios.

I.7. **Horario de trabajo de la Banda Musical:** Lunes a Jueves, de 13 a 18 hs.

II. Asociación de Recreación Histórica 'Fuerte Barragán'

II. 1. Fundamentación

La Iglesia es el pueblo de la memoria, San Pablo lo recordaba diciendo "porque yo recibí del Señor lo que les he transmitido..." (1 Cor. 11, 23). La Iglesia Católica *re-memora* el *Memorial* del sacrificio del Señor que él instituyó en la última Cena. Ese memorial llega a nosotros en la celebración de la Eucaristía. La Asociación de Recreación Histórica tiene como objetivo rememorar las glorias del pasado, para recordar a quienes forjaron nuestra patria. Rememorarlas como herederos que debemos acrecentar la herencia recibida.

La **Recreación Histórica** puede decirse que es una novedosa actividad presente en muchos países de gran trayectoria histórica como aquellos pertenecientes a Europa, y de reciente creación en nuestro país, tiene como fundamento el revivir los acontecimientos fuertes de la historia de la Patria en una suerte de actividad semi lúdica, ya que se trata de volver a realizar 'teatralizadamente' los acontecimientos de la historia de un paraje, ciudad, provincia o nación.

En cuanto a la Asociación de Recreación Histórica, se comenzó esta vez con la redacción de un estatuto intentando poner lineamientos, objetivos, proyectos y normas de

participación. A la hora de pensar en el nombre de la asociación, la presencia cercana del Fuerte Barragán disputaba con el nombre del Santiago de Liniers. Dado que aún quienes –extraños a las escuelas- ignoraran la historia de nuestra tierra, sentirían como propio el nombre del Fuerte de Ensenada, fue así como se la llamó Asociación de Recreación Histórica Fuerte Barragán.

La misma cuenta también con un Cuerpo de Artilleros cuyos integrantes se comenzaron por reunirse cada sábado en La Montonera donde practican la formación, equitación y se les enseñan los métodos y prevenciones para utilizar los cañones de *avancarga*. De hecho, las armas de *avancarga* tienen que ver con los talleres de las escuelas San Vicente, dado que se valen de acero y maderas nobles para recrear armas antiguas, sobre todo cañones de pólvora negra que se cargan por la boca de los mismos. Por tanto, los alumnos, aún cuando no tuvieran que involucrarse en la fabricación de los cañones, deben sin embargo destinar espacio de tiempo para su conservación y limpieza. Tarea que pueden aprender extraescolarmente en los talleres correspondientes.

Todavía quedaban algunos alumnos que no podían lo más mínimo de sistematización fuera de su escolaridad, y ya constituía un logro que pudiesen participar activamente de las clases y estudiar. Para este grupo el capellán ideó la formación de un cuerpo, llamado históricamente Regimiento Fijos de Buenos Aires, que marcha a caballo y en carretas; las que están siendo restauradas en los talleres de carpintería, en la medida de las posibilidades por alumnos mayores –algunos de Formación Profesional- y los señores maestros de talleres.

Las actividades de la *Asociación de Recreación Histórica Fuerte Barragán* constituyen para los alumnos un modo lúdico de aprendizaje, aunque se encuentran también con las obligaciones propias de todo emprendimiento lúdico: la exigencia primaria de los estudios y la disciplina, sin el cumplimiento de estos requisitos se vería seriamente perjudicada la acción esforzada de padres y docentes. En esto radica muchas veces la ‘triste’ restricción en la aceptación de las muchas invitaciones en días de escolaridad.

Nuestros jóvenes afirman que aprecian la oportunidad brindada para revivir las costumbres del pasado histórico y se emocionan al sentirse como las semillas que son sembradas con paciencia, amor, estudio, dedicación y un objetivo para alcanzar frutos realmente admirables a la hora de compartir y transmitir todo este esfuerzo y trabajo de la comunidad educativa.

En el año 2007 la Dirección de Cultura de Educación de la Provincia de Buenos Aires, en la reforma de la Ley de Educación, incorporó la asignatura 'Construcción de la Ciudadanía'. Se comprueba que el Taller de Recreación Histórica es una actividad que ayudará a los alumnos en el desarrollo de la asignatura.

La programación dada ofrece distintas posibilidades, entre las cuales está aquella de *'implementar una materia que incluya las prácticas e intereses juveniles en la escuela a través de propuestas pedagógicas de ejercicio activo desde un enfoque de derecho'*. A la vez en el encuadre metodológico se denota que no existe una denominación precisa, es una materia para armar, de hecho el texto dice textualmente: *'La materia se desarrollará por proyectos organizados entre docentes y alumnos transformando los intereses de los alumnos en objetos de conocimiento'*.

La Institución encuentra que el mayor interés de los adolescentes es constantemente cambiante y muchas veces hasta podría decirse centrado en trivialidades a causa de las características de la edad. Sin embargo, poseen estos alumnos capacidades exquisitas a la hora de la defensa de una causa que consideren justa. Con estos elementos se ve apropiada la enseñanza de los hechos de la historia argentina y cómo las diversas personas e instituciones han influido en la gestación de nuestra patria. Las actividades de recreación de hechos históricos los pondrá entonces en la responsabilidad de agradecer los beneficios obtenidos de patriotas del pasado y la voluntad de las propias acciones en bien de la Patria.

Si bien se comenzó con los 'Blandengues' que colaboraron en la defensa de las Invasiones Inglesas, se podrá en el futuro ir trabajando con los temas de diversas acciones en bien de nuestro

país: Campaña Sanmartiniana, preparación al Bicentenario de 1810, etc.

II.2. Justificación histórica

Invasiones Inglesas: Los blandengues de la frontera fueron líderes en los campos de batalla y se hicieron fuertes en el silencio, clamando por una pronta pacificación y bienestar.

Con más de doscientos cuarenta y cuatro años de existencia, tiene el orgullo de sentirse partícipes de casi todos los momentos cruciales que fueron gestando a la Argentina. Las glorias, las derrotas y las penurias de cada fortín fueron marcando el sello indeleble del Blandengue: el valor republicano de sencillez y de austeridad, seña y marca de nuestra nacionalidad.

En febrero de 1751 se produjo una reunión de emergencia en el Cabildo para determinar las medidas conducentes a la creación de la compañía de la frontera y se resolvió por unanimidad sobre su existencia ante la realidad de haberse aproximado el último malón hasta diez leguas de la ciudad de Buenos Aires. Surgieron así las compañías de milicias rurales de caballería ligera, conocidas posteriormente con el nombre de "Blandengues", herederas de las funciones que en España cumplían los Migueletes y Miñones. El 14 de enero de 1752 fue aprobado el establecimiento de las primeras compañías a sueldo de la "gente del país" y sancionados los impuestos necesarios para su mantenimiento.

El fuerte Barragán es testigo de la hidalguía de quienes en su momento defendieron el asedio de los ingleses en 1806.

La Asociación de Recreación Histórica cuenta con: Cuerpo de Artilleros, Regimiento de Fijos y Blandengues.

II.3. Objetivos:

- Crear una identidad escolar, generando actitudes de responsabilidad, respeto y afecto

- Generar y promover el interés por el estudio y la recreación de acontecimientos históricos que hacen al inicio de la vida de la Patria.
- Continuar con el proyecto histórico fundacional de que los alumnos cuenten no sólo el objetivo propedéutico de continuar con sus estudios, sino también posean elementos para una salida laboral concreta.
- Apreciar los materiales de trabajo del pasado y la recreación de los mismos en la actualidad: carros, cañones y armas de avancarga, uniformes, etc.

II.4. Población beneficiada – situación socio-económica:

Alumnos de EGB, desde 3er año y Polimodales tanto Comercial como también de la Escuela Técnica. Se realiza una incorporación paulatina de los alumnos a distintos grupos conforme a la preparación con que cuente cada uno. Participan en la totalidad cerca de 300 alumnos.

La Unidad Educativa cuenta con 2.500 alumnos inscriptos, en sus tres turnos: mañana, tarde y vespertino; si bien puede hablarse de una población de 3.500 alumnos dada la característica de *Jornada completa* de Jardín, Primaria y Escuela Técnica.

La situación socio-económica de las familias de donde provienen los alumnos se caracteriza por ser media a baja. La gran mayoría pertenece a familias desfavorecidas económicamente, un porcentaje elevado del 55 % son padres obreros, operarios y madres que desarrollan tareas en casas de familia. Hay un porcentaje notable de familias que poseen planes de Jefes de Hogar, o simplemente no han podido ajustarse a planes sociales por diferentes causas. Se cuenta además con alumnos provenientes de Institutos de Minoridad, a cargo de los Juzgados de menores por distintas motivaciones y en el mejor de los casos a cargo de los abuelos o familias con tenencia precarias, con trámites de adopción permanente. Las familias que están en mejor situación socio económica no superan el 15 % de la población.

II.5. Sustentabilidad pedagógica del proyecto:

El proyecto forma parte de la escolaridad en el esquema de talleres, una vez obtenidos los elementos requeridos para la recreación histórica, se podrá ampliar el grupo de beneficiarios.

II.6. Horario de trabajo de la Asociación de Recreación Histórica:

Sábados por la tarde, y a-sistemáticamente en vistas a las diferentes recreaciones planificadas.

II.7. Actividades realizadas:

II.7.1. Participación activa en la recreación histórica con motivo del comienzo de las celebraciones del Bicentenario de la Emancipación e Independencia junto a las autoridades municipales de Ensenada, La Plata y Ciudad de Buenos Aires.

En dicho proyecto participaron también diversas asociaciones de recreación histórica: Granaderos de Fernando VII, Real Artillería del Virreinato, Milicianos de Santa Fe, Tercio de Gallegos, Banda de Gaitas de Buenos Aires, Guardia Escocesa de Buenos Aires, Banda del Regimiento de Patricios y Grupo de Recreación de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Con motivo de esa celebración intervinieron delegaciones provenientes de Europa y Chile.

II.7.2. Convenio con el Ministerio de Educación a fin de participar en la filmación de tres películas producidas por el Canal Encuentro, sobre la gesta Sanmartiniana.

II.7.3. Cabe destacar que en el mes de noviembre del corriente año concluyó la producción, de una primera película en la que participaron los miembros de la Asociación de Recreación Histórica.

II.7.4. Participación en las Actividades de Recreación Histórica en Luján.

II.7.5. Participación en la Feria del Libro: recreación realizada conjuntamente con el Regimiento de Patricios, la Guardia Escocesa y otros grupos históricos de Buenos Aires.

II.8. Actividades por realizar

La Asociación cuenta con diversas invitaciones para este año: canal Encuentro, Grupos históricos en la provincia de Salta, Recreación Histórica en el Convento de San Lorenzo.

III. Convenios con Instituciones:

Ciertamente existe un convenio tácito con la Municipalidad de Ensenada, dada la procedencia del nombre de la Asociación, y la ayuda valiosísima prestada por dicha Intendencia.

Los Colegios tienen convenios realizados con diversas Instituciones: Municipalidad de La Plata (chicos de la calle), Regimiento 7 – Arana- y Provincia de Buenos Aires (Plan Jefes); estos acuerdos se refieren a la formación de las personas provenientes de los organismos mencionados, en los talleres de Formación Profesional. Cabe destacar que el Plan Jefes no es asumido para tareas laborales sino para la formación de los interesados y que puedan contar con una capacitación que los reinserte en el mercado laboral.

Se espera que durante este año se podrán formalizar los convenios con Recreacionistas, ya que dado lo novedoso de la actividad, muchos grupos aún se encuentran en vías de formación.

Responsables finales del Proyecto:

Capellán:	Sr. Pbro Raúl Sidders
Directora General:	Dra María A. Cabrera